

Lic. Beatriz Michel Santana
Tiular de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF Autlán
Presente

La que suscribe **C. Bertha Alicia Iñiguez Brambila** en mi carácter de *Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco*; reciba un cordial saludo y a su vez aprovecho para hacer de su conocimiento sobre la información pública relacionada con el artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que a la letra dice:

V. La información financiera, patrimonial y administrativa, que comprende

t) Las concesiones, licencias, permisos o autorizaciones otorgadas de los últimos tres años;

Por lo anterior, hago saber a Usted que dicha información NO se genera, posee o administra por esta OPD denominado Sistema DIF Autlán, toda vez que por naturaleza esta institución no expide ningún tipo de concesiones, licencias, permisos o autorizaciones de ninguna especie; por lo tanto no se puede realizar el llenado de los formatos correspondientes a la Plataforma Nacional de Transparencia.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus distinguidas órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

Autlán de la Grana, Municipio de Autlán de Navarro Jalisco; a 17 de Enero del 2020



C. Bertha Alicia Iñiguez Brambila
Directora General del Sistema DIF Autlán